

Exp 87590

3946

Quito, D.M. 3 de febrero de 2020

10704

Señor Ingeniero
Martín Brandi
Ciudad.-

De nuestra consideración;

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PETTORIVA S.A. en sesión celebrada el día de hoy 3 de febrero de 2020, acordó por unanimidad reelegir a usted como Presidente de la compañía, por el período estatuario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

El Presidente ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con el Estatuto Social de la empresa, por subrogación.

PETTORIVA S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 31 de marzo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de abril del mismo año.

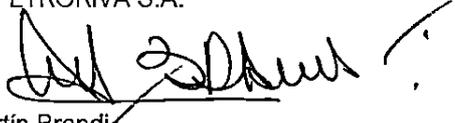
988

Sus atribuciones constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 31 de marzo de 1999, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de abril del mismo año.

Muy atentamente,


Ana María Arroyo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

En la ciudad de Quito D.M. a los 3 días del mes de febrero de 2020, acepto el cargo de Presidente de PETTORIVA S.A.


Martín Brandi
Pasaporte Argentino No. 13212127N

En mi calidad de Secretaría Ad hoc de la Junta General Extraordinaria de PETTORIVA S.A. del 03 de febrero de 2020, CERTIFICO que el nombre completo del Presidente designado en dicha sesión, es Martín Fernando Brandi con pasaporte No. 13212127N; y, que lo añadido "por subrogación" Vale, lo certifico.


Ana María Arroyo
Cl. 170607507-2